

CT/UT/02/2018

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA SUTUDEG

En Guadalajara, Jalisco., siendo las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, en la sala de juntas del SUTUDEG, ubicada en Juan Ruiz de Alarcón #138, Col. Americana, C.P. 44101, en esta ciudad, en términos de lo dispuesto por los artículos 27 al 30 y demás relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se lleva a cabo la sesión ordinaria del Comité de Transparencia, en la que se encuentran presentes el Lic. José de Jesús Becerra Santiago, en su carácter de presidente de la Comisión de Vigilancia de la Asamblea, Ing. Arturo Tezozomoc Gómez Vázquez en su carácter como integrante y la Lic. Dinorah Patricia Murillo Guzmán como secretaria y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Revisión a la página web en el rubro de transparencia
3. Avances respecto al oficio No. SEJ/450/2018 del 07 de noviembre del año 2018 del ITEI.
4. Informe cuatrimestral del POT, Infomex y solicitudes de información.
5. Asuntos varios

En términos del orden del día, se procede al desahogo de la misma.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.

El Lic. José de Jesús Becerra da por iniciada la sesión convocada para el día de hoy.

El Lic. Becerra en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del sujeto obligado, el Ing. Arturo Tezozomoc Gómez Vázquez presidente de la Comisión Autónoma de Vigilancia, en su calidad de integrante y la de la voz, como Secretaría Técnica. Lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 28, numeral 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

El Lic. Becerra indica que con la asistencia de las personas antes referidas, se da cumplimiento al requisito exigido por el Artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que se declara que existe Quórum Legal para dar inicio a la sesión del día de hoy.

2. Revisión a la página web en el rubro de transparencia

La Lic. Murillo, comenta que se han actualizado la página dando cumplimiento a las observaciones enviadas por el ITEI mediante el oficio SEJ/450/2018 con fecha del 07 de noviembre del 2018, en el cual se han actualizado el Artículo 8 en todas sus fracciones, el Artículo 16 – Ter y 16-Quarter, se le ha dado continuidad al área para así poder cumplir cabalmente con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

3. Avances respecto al oficio No. SEJ/450/2018 del 07 de noviembre del año 2018 del ITEI.

Se han actualizado todos los artículos conforme a la Ley de Transparencia y sus Municipios dando cumplimiento a las observaciones realizadas por el ITEI, subsanando los rubros en donde se encontraban la deficiencia y que actualmente se está trabajando en el primer trimestre que corresponde al año 2019.



Respecto al Portal Nacional de Transparencia, se han realizado 625 formatos completando la información de los años 2016 y 2017.

Al día se está completando el año 2018, una vez concluido este año, se comenzará con el primer trimestre del 2019, para así poder cumplir con lo que como sujetos obligados nos corresponde en la Plataforma Nacional conocida también como SIPOT.

4. Informe cuatrimestral del POT, Infomex y solicitudes de información.

En este rubro la Lic. Murillo informa que de noviembre a la fecha se han recibido 3 solicitudes por medio de la cuenta de INFOMEX y se describen a continuación.

Solicitudes de información	Observaciones
05981518: Fecha de afiliación, categoría académica o administrativa con que se desempeñan o desempeñaron ; cargo o comisión que desempeñan en el SUTUdeG y en la Universidad de Guadalajara en relación con el Sindicato: BARBA TEJEDA MA IRENE BARBA TEJEDA ABEL BARBA TEJEDA HONORIO BARBA TEJEDA ELVIRA	Cabe destacar que a esta solicitud el Dr. Alejandro García Quezada, dio respuesta, notificando al Ciudadano que esta información estaba en posesión del Sujeto Obligado denominado Universidad de Guadalajara.
00916419: A quien corresponda,	Bien, al tratarse de licitaciones y adjudicaciones en el SUTUDEG, El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara no



El motivo de la presente es para solicitar de manera muy respetuosa la siguiente información correspondiente a las compras y/o contrataciones de su dependencia;

- 1.- todas las licitaciones del 2018 y los procesos de cómo fueron hechas
- 2.- todas las adjudicaciones del 2018 y el status de estas, si fueron directas, invitación y/o las que marque la ley
- 3.- todas las compras en general realizadas en el 2018 por esta dependencia
- 4.- todas las compras que se tengan contempladas para el 2019 por esta dependencia
- 5.- todas las licitaciones que actualmente están activas y las ya programadas para el 2019
- 6- medio de información donde se puedan consultar todas las compras, licitaciones y adjudicaciones en el 2019 por esta dependencia

realiza contrataciones ni adjudicaciones, los servicios que presta es únicamente para sus agremiados, ya que es sujeto de derecho social se rige bajo su propio esquema de trabajo, en términos de sus estatutos vigentes, lo anterior así conforme al artículo 123 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 356 al 385 de la Ley Federal del Trabajo. La información antes referida se puede corroborar a través del siguiente link:
<http://sutudeg.net/transparencia/#1506605777258-967e19a6-f2ff>

Donde se encuentran los oficios que constan dicha información en el Artículo 8 Fracción V incisos: k, m, o, p, t, u y Fracción VI, incisos: b,c,f. De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Patty



00701519: DOCUMENTO de REFORMA AL ESTATUTO DEL SUTUdeG	Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo informarle que respecto a su solicitud de fecha 26 de febrero del año en curso, en vía electrónica: La información solicitada la puede consultar en la siguiente liga: http://sutudeg.net/wp-content/uploads/2019/02/EstatutosDic2018.pdf
--	---

Respecto a las solicitudes que llegaron por vía correo electrónico se informa lo siguiente:

Solicitud de información	Observaciones
01413919: Solicito la información a las secretarías del Estado de Jalisco, dependencias gubernamentales, coordinaciones y direcciones, municipios y fideicomisos, organismos públicos descentralizados y centralizados lo siguiente: ¿De cuántas plazas están conformados? ¿Cuántas plazas tienen vacantes? ¿Cuáles el perfil para las plazas vacantes?	No aplica. Al no formar parte de las dependencias citadas como sujetos obligados, y que no hace mención de este sujeto obligado en particular, se les solicita al remitente no enviarnos este tipo de correos en virtud de que no estamos incluidos en las dependencias mencionadas en la solicitud.
01414719: Solicito la información a las secretarías del Estado de Jalisco, dependencias gubernamentales, coordinaciones y direcciones, municipios y fideicomisos, organismos públicos descentralizados y centralizados lo siguiente: El organigrama,	No aplica. Al no formar parte de las dependencias citadas como sujetos obligados, y que no hace mención de este sujeto obligado en particular, se les solicita al remitente no enviarnos este tipo de requerimiento de información en virtud de que no estamos incluidos en las dependencias mencionadas en la solicitud.

faty

[Handwritten signature]

<p>nombre del cargo, quien ostenta dicho puesto actualmente y el grado de escolaridad de todos los servidores y funcionarios públicos (sic)</p>	
<p>01415119: Solicito la información a las secretarías del Estado de Jalisco, dependencias gubernamentales, coordinaciones y direcciones, municipios y fideicomisos, organismos públicos descentralizados y centralizados lo siguiente: ¿Cuál es el presupuesto a ejercer en el 2019? ¿Cuál es la partida presupuestada para el mantenimiento de sus edificios donde se ubican? ¿Cuál fue la última licitación para el servicio de fumigación para su dependencia? (sic)</p>	<p>No aplica. Al no formar parte de las dependencias citadas como sujetos obligados, y que no hace mención de este sujeto obligado en particular, se les solicita al remitente no enviarnos este tipo de requerimiento de información en virtud de que no estamos incluidos en las dependencias mencionadas en la solicitud.</p>

El Lic. Becerra señala estar de acuerdo con las acciones a tomar y solicita mantener informado al comité de los avances o requerimientos que se presenten para que este pueda cumplir cabalmente con las obligaciones legales. Desahogado este punto, sin nada más que agregar se pasa al siguiente.

5. Asuntos varios.

En este punto de la orden del día, la Lic. Murillo informa que estamos esperando fecha para la firma de un convenio con el ITEI en el que refrendamos nuestro compromiso con la transparencia.






Agotado el orden del día ese da por concluida la sesión a las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día en que se actúa.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO TODOS LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA SUTUDEG; PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE LEVANTA LA PRESENTE FIRMÁNDOLA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.




Presidente

Lic. José de Jesús Becerra Santiago



Integrante

Ing. Arturo Tezozomoc Gómez Vázquez



**Secretaria del Comité de Transparencia
L.L.H Dinorah Patricia Murillo Guzmán**

